

RESUMEN DE LO TRATADO EN LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN DE 12 DE MARZO DE 2014

1.- Se aprueba el acta de la sesión celebrada el día 18 de febrero de 2014.

2.- El Sr. Vicerrector informa sobre los siguientes asuntos:

- No forma parte de ninguna candidatura, expresando su agradecimiento por el tiempo y trabajo compartidos, y su determinación en terminar lo planificado para la legislatura.
- Situación de los proyectos PLEIADES Y VITALIS.
- Evolución positiva de los grupos GERM y la futura nueva convocatoria.

3.- Se resuelve:

- Propuesta de Resolución Provisional de la Convocatoria Complementaria de los Contratos Predoctorales 2014.
- Publicar en fechas próximas, la Resolución Provisional de la Convocatoria del ACI 2014
- Convocar en 2014 cuatro plazas de definición de perfiles I-3
- Propuesta de Reglamentos de la Comisión de Ética de Investigación y del Comité de Bioseguridad en la Experimentación, para su remisión a Consejo de Gobierno.
- Propuesta de Resolución Definitiva de Ayudas para Estancias en el Extranjero para beneficiarios del Programa de Contratos Predoctorales (FPU) de la Universidad de Murcia (2ª lista 2014)
- Propuesta de Resolución Provisional de modificación de Grupos de Investigación (3ª lista 2014)
- Propuesta de Resolución Definitiva de modificación de Grupos de Investigación (2ª lista 2014)
- Propuesta de Resolución Provisional de Organización de Congresos (3ª lista 2014)
- Propuesta de Resolución Definitiva de Organización de Congresos (2ª lista)
- Propuesta de Resolución Definitiva de Ayudas a Conferencias (2ª lista 2014)
- Propuesta de Resolución Provisional de Ayudas a Conferencias (3ª lista 2014)

4.- Se informa favorablemente la creación de una Acción Estratégica.

5.- El Coordinador de Infraestructuras, D. Antonio Arques, expone el estado de la distribución de espacios en el LAIB, aprobándose la propuesta de modificación presentada.

6.- Se acuerda publicar en el Boletín del Vicerrectorado un aviso para que en el plazo de varios días, los investigadores interesados en concurrir a la

Convocatoria de la Fundación Biodiversidad, puedan presentar expresiones de interés que posibiliten ordenar los proyectos que puedan admitir.